PROCESO DE SELECCION Nº MC044-DPC

ACTA DE EVALUACION DE LAS PROPUESTAS

En el Municipio de Donmatías, Antioquia, el día viernes 15 de octubre de 2021 a las 08:00 a.m., se reunieron en la Dirección de Contratación, los siguientes funcionarios: CAROL NATALIA TABERA SUESCUN – Directora de Participación Ciudadana y ERICA MARIA RESTREPO ZAPATA – Directora de Contratación, con el fin de evaluar las propuestas y realizar el informe de evaluación correspondiente al proceso de selección número MC044-DPC.

Para el efecto, se procede a la evaluación de las propuestas teniendo en cuenta los siguientes aspectos y criterios, entre otros: a) generales del proceso; b) requisitos de participación; c) criterios de selección; d) análisis de las propuestas; e) calificación de las propuestas; f) conclusiones y recomendaciones.

OBJETO

El objeto de la presente contratación es: **SUMINISTRO DE PRODUCTOS ALIMENTARIOS PARA PROMOVER E INCENTIVAR LA PARTICIPACION DE LOS GRUPOS ORGANIZADOS Y ORGANISMOS COMUNALES EN LA ESTRATEGIA DE CONVITES COMUNITARIOS DESDE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

PUBLICACIÓN EN EL SECOP

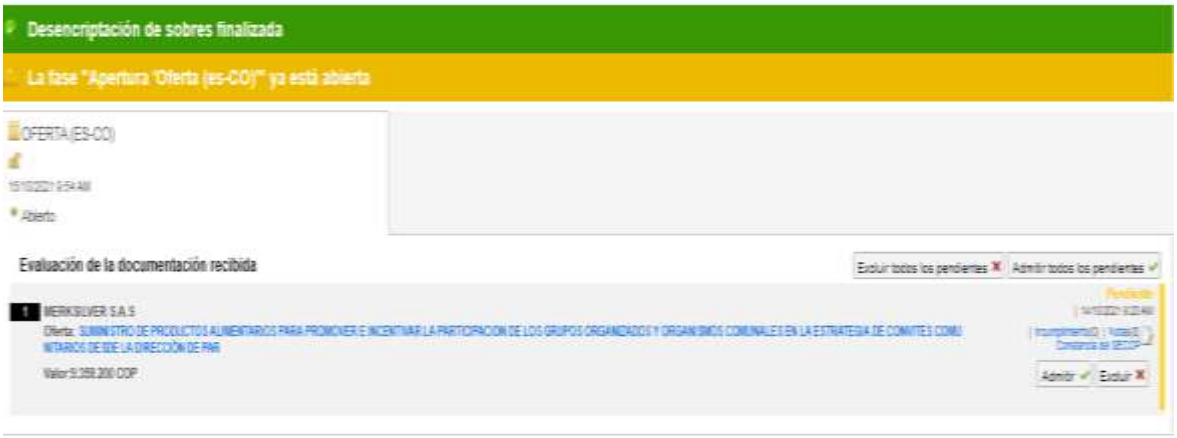
Se publicó en el Sistema electrónico para la Contratación Pública – Secop II - la convocatoria a participar a cualquier interesado, de conformidad con las normas aplicables al proceso de selección, la cual contiene la información relacionada con el objeto a contratar, la modalidad de selección, el presupuesto oficial del contrato, así como el lugar físico para la recepción de propuestas y demás actos que deban surtirse durante el proceso de contratación.

El término para presentar propuestas se cerró el día jueves catorce (14) de octubre de 2021 a las 06:00 p.m.

PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Vencido el término señalado en el aviso de convocatoria pública para la recepción y entrega de propuestas, al momento de cierre del plazo se presentaron las siguientes propuestas:

Cra. 30 No. 29-59
NIT: 890.984.043-8
LÍNEA GRATUITA: 01 8000 400 004
CÓDIGO POSTAL: 051850
PBX:866 32 43
alcaldia@donmatias-antioquia.gov.co



VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES

De conformidad con lo establecido en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 a continuación únicamente se verificaran los requisitos habilitantes del proponente cuya oferta económica contuvo el precio más bajo, para este caso es, MERKSILVER SAS identificada con NIT. No. 901.100.086-0 representada legalmente por el señor JAIRO ANIBAL BETANCUR MEJIA identificado con C.C Nro. 70.976.420 de Donmatías, Antioquia, con una propuesta económica por valor de NUEVE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCINTOS PESOS M/L ($9.359.200)

Descripción	Cumplimiento		Observaciones
	PROPONENTE1		
	SI	NO	
Carta de presentación de la propuesta	X		
Certificado de existencia y representación	X		
Fotocopia de la cédula de ciudadanía y libreta militar		X	Se solicita al oferente presentar el documento que acredite o defina su situación militar.
RUT	X		
Compromiso de Transparencia o Anticorrupción	X		
Certificado de antecedentes fiscales	X		
Certificado de antecedentes disciplinarios	X		
Certificado de antecedentes judiciales	X		
Certificado de Medidas Correctivas	X		
Certificado de Multas y Sanciones		X	Se solicita al Oferente aportar la experiencia determinada en la invitación publica
Certificado de Inhabilidades e Incompatibilidades	X		

Cra. 30 No. 29-59
NIT: 890.984.043-8
LÍNEA GRATUITA: 01 8000 400 004
CÓDIGO POSTAL: 051850
PBX: 866 32 43
alcaldia@donmatias-antioquia.gov.co

Certificado de Pago de Seguridad Social y Parafiscal	X		
Formato Único de hoja de vida del DAFP	X		
Declaración de Bienes del DAFP	X		
Experiencia		X	Se solicita al Oferente aportar la experiencia determinada en la invitación publica
Propuesta Económica	X		

Se solicita al oferente MERKSILVER SAS identificada con NIT. No. 901.100.086-0 representada legalmente por el señor JAIRO ANIBAL BETANCUR MEJIA identificado con C.C Nro. 70.976.420 de Donmatías, Antioquia, subsanar los requisitos habilitantes faltantes, para lo cual se dará el término de un (01) día hábil, es decir hasta el día martes diecinueve (19) de octubre de 2021 a las 10:00 am, con el fin de continuar con la evaluación.

Así mismo se da traslado a las partes para que en el término establecido en el cronograma presenten las observaciones a que haya lugar.

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, se dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada sin observaciones por los presentes.

Para constancia de lo anterior se firma en el Municipio de Donmatías a los quince (15) días del mes de octubre del año 2021, por quienes intervinieron en la evaluación

Original Firmado
CAROL NATALIA TABERA SUESCUN
Directora de Participación Ciudadana

Original Firmado
ERICA MARIA RESTREPO ZAPATA
Directora de Contratación

Cra. 30 No. 29-59
NIT: 890.984.043-8
LÍNEA GRATUITA: 01 8000 400 004
CÓDIGO POSTAL: 051850
PBX:866 32 43
alcaldia@donmatias-antioquia.gov.co